PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

ENTIDAD:

AMUNORTE

Referencia:

Presentación de propuesta proceso de No.OP015-2022

Objeto del proceso:

"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y REDES RECOLECTORAS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL CONVENTO SECTOR EL LLANO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA, DOMICILIARIAS, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTOS VEREDALES Y MEJORAMIENTOS DE ESTOS Y DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL SALADO Y SABANETA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "COPACABANA CON SEGURIDAD 2020-2023"

CONTRATISTA:

CONSORCIO REDES

Representante Legal:	JUAN SANTIAGO OPSINA
Dirección de correo	Cl 28 Sur 43ª 50 AP 411
Dirección electrónica	concretardisenoyconstruccion@gmail.com
Teléfono	3014012481
Telefax	N.A
Ciudad	Envigado

INDICE

1. Carta de presentación de la propuesta
2. Conformación de Consorcio
3. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y/o consultas
4. Certificado de cámara de comercio con capacidad para contratar el bien o servicio requerido
5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y el representante legal
6. Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y el representante legal
7. Copia de la liberta militar si aplica
8. Copia de la cedula de ciudadanía
9. Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales
10. Hoja de vida de la DAFP
11. Oferta económica
12. Registro Único Tributario. (RUT)
13. Experiencia especifica requerida (opcional se podrá acreditar con el RUP)

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha: Medellín, 2 de noviembre de 2022

Señores

AMUNORTE

Referencia: Presentación de propuesta proceso de No.OP015-2022

Objeto del proceso: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y REDES RECOLECTORAS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL CONVENTO SECTOR EL LLANO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA, DOMICILIARIAS, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTOS VEREDALES Y MEJORAMIENTOS DE ESTOS Y DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL SALADO Y SABANETA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "COPACABANA CON SEGURIDAD 2020-2023"

Yo JUAN SANTIAGO OSPINA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal del CONSORCIO REDES, presento propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de la referencia, convocado por AMUNORTE, a través de invitación a cotizar para la celebración de un contrato, en los términos prescritos en la invitación pública que rige el proceso

En relación con la oferta que presento, manifiesto lo siguiente:

a) Que conozco y acepto el contenido de la invitación pública y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechas al mismo.

b) Que la oferta que presento es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al oferente que represento.

c) Que ni el representante legal o apoderado del oferente, ni el oferente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

d) Que nuestra oferta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley.

e) Que nos comprometemos a proveer y ejecutar a AMUNORTE en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los bienes ofrecidos en la presente oferta, que corresponden a aquellos solicitados y en las condiciones allegadas a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

f) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar, y

asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente oferta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes que se entregarán a AMUNORTE, en el caso de resultar adjudicataria nuestra oferta, cumple con todas y cada una de las exigencias.

g) Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos y gastos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra oferta.

h) que aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

i) Manifestamos que ni AMUNORTE, ni el personal interno o externo del mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, ha adquirido compromisos para con nosotros en forma expresa o implícita en la absolución de consultas e informaciones que nos han sido requeridos, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

j) Manifestamos y declaramos que nuestra oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que AMUNORTE se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las ofertas, a sus agentes o asesores, a los demás oferentes o participantes en el proceso de selección adelantado, y al público en general

k) En cumplimiento de lo previsto en el decreto 4334 de 2008, declaro bajo juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario; para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económico o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación ó de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjeta prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 4334 de 2008 en concordancia con el Decreto 1981 de 1988. En caso de Uniones temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.

1. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la oferta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y oferta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la oferta propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la oferta.

2. Que nos obligamos a suministrar a solicitud de AMUNORTE cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta oferta, dentro de los términos que al efecto determine la entidad.

3. Que la suscripción de la presente carta de presentación no nos exime de cumplir con cada uno de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, exigidos en la invitación pública.

Cordialmente,

JUAN SANTIAGO OSPINA A
C.C 1.037.620.423
Rep. Legal Consorcio REDES

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
Asociación de Municipios del Norte Antioqueño
AMUNORTE

Estimados señores:

Los suscritos JUAN SANTIAGO OSPINA AGUDELO y GINA MELISA MACIA ZULUAGA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS y GINA MELISA MACIA ZULUAGA, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS Nit. 901.561.186-6	75%
GINA MELISA MACIA ZULUAGA C.c 1.017.151.608	25%

*El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO REDES**
3. El objeto del consorcio es **CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y REDES DE COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL CONVENTO SECTOR EL LLANO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA, DOMICILIARIAS, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIAS PARA ACUEDUCTOS VEREDALES Y MEJORAMIENTOS DE ESTOS Y DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL SALADO Y SABANETA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA**
4. La duración de este consorcio es: del 27 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2023.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es JUAN SANTIAGO OSPINA AGUDELO, identificado con C. C. No. 1.037.620.423 de Medellín, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato,

firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es GINA MELISA MACIA ZULUAGA, identificado con C. C. No. 1.017.151.608 de Medellín, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El señor JUAN SANTIAGO OSPINA AGUDELO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO REDES
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS y GINA MELISA MACIA ZULUAGA en conjunto mediante el CONSORCIO REDES
10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Cl 28 Sur 43ª 50 AP 411
Dirección electrónica	concretardisenoyconstruccion@gmail.com
Teléfono	3014012481
Telefax	N.A
Ciudad	Envigado

En constancia, se firma en Copacabana, a los 27 de octubre de 2022.

JUAN SANTIAGO OSPINA A
C.C 1.037.620.423
Rep. Legal CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS Persona Natural
Integrante 1

GINA MELISA MACIA ZULUAGA
C.C 1.017.151.608
Integrante 2

JUAN SANTIAGO OSPINA A
C.C 1.037.620.423
Rep. Legal Consorcio REDES

GINA MELISA MACIA ZULUAGA
C.C 1.017.151.608
Rep. Suplente Consorcio REDES

FORMULARIO No 2

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

Señores:

AMUNORTE

DEPARTAMENTE DE ANTIOQUIA.

Referencia: Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidades proceso de No. OP015-2022

Objeto del proceso: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y REDES RECOLECTORAS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL CONVENTO SECTOR EL LLANO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA, DOMICILIARIAS, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTOS VEREDALES Y MEJORAMIENTOS DE ESTOS Y DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL SALADO Y SABANETA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "COPACABANA CON SEGURIDAD 2020-2023"

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

JUAN SANTIAGO OSPINA A
C.C 1.037.620.423
Rep. Legal Consorcio REDES

CAMARA DE COMERCIO INTEGRANTE 1

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2022 - 10:46:16
Recibo No. S001315501, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1yXwPVntWK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Jueves 1 de Diciembre del 2022 se elegirá la Junta Directiva de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**, La inscripción de Listas de Candidatos debe hacerse durante la Segunda Quincena del mes de Octubre.

Para información más detallada podrá comunicarse al Teléfono (604)444.23.44 Ext. 1110; dirigirse a la Presidencia Ejecutiva, en la Sede Principal de Itagui (Calle 48 Nro. 50-16, Parque Obrero-Brasil), o consultar a través de la Página Web www.ccas.org.co.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
Nit : 901561186-6
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 248167
Fecha de matrícula: 01 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 01 de febrero de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 28 SUR NO 43A 50 AP 411
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : juansaospina1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3014012481
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 28 SUR NO 43A 50 AP 411
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : juansaospina1@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3014012481
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2022 - 10:46:16
Recibo No. S001315501, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1yXwPVntWK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de enero de 2022 de Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2022, con el No. 157603 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto la construcción de obras de ingeniería civil. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto diseño y arquitectura en general y especialmente podrá realizar las siguientes actividades:

. Consultoría generalizada.

. Construcción de edificaciones.

. La explotación económica de todas las ramas y actividades relacionadas con la ingeniería, mediante la elaboración de estudios, planos, prospección, presupuestos y demás trabajos relacionados con la ingeniería, lo mismo que la interventoría y ejecución de toda clase de obra de ingeniería al igual que la compraventa, importación, explotación, distribución y comercialización de maquinaria, herramienta, repuestos y demás elementos empleados en la industria de la ingeniería.

. Adquirir, arrendar, gravar y enajenar toda clase de bienes raíces, equipos, herramientas, repuestos y otros muebles; enajenar mercancías y materias primas; adquirir en propiedad o tomar en arrendamiento establecimientos comerciales o industriales y procedimientos de fabricación, y explotarlos en cualquier forma, y facilitarlos a otras personas naturales o jurídicas mediante el pago de regalías, participaciones, etc.; celebrar contratos de mutuo, girar, otorgar, entregar, aceptar, emitir, negociar, descontar, endosar, pagar, etc., toda clase de títulos valores y suscribir los demás documentos civiles y comerciales.

. Concurrir a la formación de sociedades y empresas o vincularse a las ya existentes como socia o accionista, siempre que esas compañías o empresas tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen su objeto social, o de algún modo se relacionen directamente con sus servicios bines o actividades, o mediante consorcios, uniones temporales u otras modalidades; invertir en valores

inmobiliarios tales como acciones de otras compañías, bonos, cédulas, certificados financieros, etc., en forma temporal los dineros de la sociedad que por cualquier causa, y transitoriamente, ésta no los requiera para su operación.

. Toda clase de actos y negocios civiles, comerciales, administrativos y laborales que tengan relación directa con el objeto social.

. Formar parte de asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que propendan por el desarrollo y beneficio de la sociedad y de la comunidad, contribuir con diversos bienes y servicios para obras de carácter asistencial, cívico o cultural.

. Vender, comprar y negociar acciones de la propia sociedad, sus filiarles, subordinadas futuras.

. Contratar todo tipo de construcciones e interventorias, como vías urbanas, rurales, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, edificios, acueductos, alcantarillados, urbanizaciones, viviendas residenciales, mejoramiento de tierras, obras de mitigación ambiental, estudios topográficos, recuperación ecológica, morfológica, empradización, rellenos sanitarios, pozos sépticos, obras de drenaje y protección, protección y control de erosiones, canalización de quebradas, dragados, generación y modificación de playas, plantas de tratamiento de agua potable y de aguas residuales, redes eléctricas, redes de gas, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de trasmisión de datos, estructuras de concreto convencionales y especiales, estructuras metálicas, estructuras de madera, montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción y refrigeración, redes de distribución de áreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión, explotación minera, y en general desarrollar todas las actividades similares y conexas con el ramo de la ingeniería y arquitectura.

. Contratar la asesoría y/o diseño y/o construcción de lo anteriormente mencionado.

. Compra-venta de bienes muebles e inmuebles.

. Administración de sus compañías subordinadas, en donde podrá prestar entre otros, los servicios administrativos, contables, financieros y de recursos humanos.

. Inversión de sus dineros, a título oneroso, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como la administración, construcción, enajenación, constitución de gravámenes, recibir o dar en arrendamiento tales bienes.

. Representar o agenciar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, cualquiera que fuese su objeto social y celebrar toda clase de actos civiles o comerciales directamente relacionados con los fines que se propone.

. Promover o crear o formar parte de otras sociedades, que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social, o que sean de

conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas.

. En cumplimiento de su objeto social, podrá desarrollar sus actividades en el territorio nacional y en el exterior.

. Por medio de su representante legal, la sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios, contratos y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social, tendientes a prestar un servicio o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto, o en cualquier ente jurídico que desarrolle actividades útiles para la ejecución del objeto social de la empresa, previa autorización de la Asamblea General.

. La sociedad a través de su representante legal con sujeción a la legislación Colombiana o extranjera según sea el caso, podrá realizar toda clase de actos y negocios jurídicos, disponer de los bienes que conforman su patrimonio, adquirir toda clase de bienes y obligaciones a cualquier título, previa autorización de la Asamblea General.

. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, cualquiera que se requiera y relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Garantía de obligaciones. La sociedad no podrá garantizar con su firma o con sus bienes obligaciones de los familiares o de terceros, como fiador, aval, codeudor, etc. A menos que se obtenga autorización por unanimidad por parte de la Asamblea General.

Ninguno de los accionistas, podrá entregar en prenda como garantía personal o como aval su propiedad o participación en la sociedad. Tampoco podrán servir como fiadores cuando de esta acción se derive algún efecto que pueda conllevar la pérdida de su propiedad en la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2022 - 10:46:16
Recibo No. S001315501, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1yXwPVntWK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la compañía está a cargo de su gerente, quien lo es en juicio y fuera de juicio. A él corresponden el gobierno de esta y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de accionistas estarán subordinados a él. La sociedad tendrá un gerente que podrá actuar dentro de las limitaciones que le impone la Ley y estos estatutos.

La sociedad tendrá tres (3) suplentes del gerente quienes reemplazarán al principal con las mismas atribuciones, únicamente en los casos de ausencia absoluta, temporal o accidental del principal y para los casos en que aquel está impedido.

Delegación y apoderamiento: el representante legal podrá delegar en un tercero, aspectos concretos de su administración, conservando siempre la responsabilidad sobre los delegantes.

Parágrafo: el otorgamiento de poderes generales o especiales no conlleva delegación de las funciones de administración o representación ni supone inhibición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y facultades del gerente: en desarrollo de las normas establecidas en el código de comercio son funciones y facultades del gerente y representante legal de la compañía las siguientes:

. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social.

. Convocar a la Asamblea General de accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite cualquiera de los accionistas.

. Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social.

. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin perjuicio de obtener previa autorización escrita de la Asamblea General de accionistas para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad de acuerdo con los estatutos, dándoseles el derecho por medio del presente para terminar, resolver, o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para prorrogarlos, según el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con los estatutos.

. Presentar a la Asamblea General de accionistas un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea.

. Presentar a la Asamblea General de accionista, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.

. Mantener informada a la Asamblea del curso de los negocios de la sociedad.

. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de accionistas.

. Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.

. Someter a la decisión de árbitros por medio de compromisos y cláusulas compromisorias, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar al apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente.

. Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.

. Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de accionistas, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.

. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.

. Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.

. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de

maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías, y similares.

. Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de accionistas.

. Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la Ley y bajo los estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Entre las funciones de la Asamblea de accionistas esta: "- Autorizar por escrito al gerente general de la sociedad, para adquirir, enajenar, hipotecar, gravar o limitar bienes raíces. - Autorizar por medio de concepto previo favorable al gerente general de la sociedad, para celebrar contratos."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de enero de 2022 de Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2022 con el No. 157603 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUAN SANTIAGO OSPINA AGUDELO	C.C. No. 1.037.620.423
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	JUAN ESTEBAN PRIETO MENDOZA	C.C. No. 1.037.632.104
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	FELIPE PALACIO MORENO	C.C. No. 1.037.629.220
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	GIOVANNY CASTAÑO MONTOYA	C.C. No. 1.036.944.920

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. a) Que los datos del Empresario y/o Establecimiento de Comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b) Se realizó la inscripción de la Empresa y/o Establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/11/2022 - 10:46:16
Recibo No. S001315501, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1yXwPVntWK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL INTEGRANTE 2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.017.151.608**

MACIA ZULUAGA

APELLIDOS

GINA MELISA

NOMBRES

Melisa Macía Z

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1987**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-AGO-2005 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00441500-F-1017151608-20130618 **0033**495161A 1 39893742

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 208235793

WEB
10:05:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SANTIAGO OSPINA AGUDELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037620423:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 208235481

WEB
10:02:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GINA MELISA MACIA ZULUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1017151608.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:09:10 AM horas del 28/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1037620423**
Apellidos y Nombres: **OSPINA AGUDELO JUAN SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:09:10 AM horas del 28/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1037620423**
Apellidos y Nombres: **OSPINA AGUDELO JUAN SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:08:22 AM horas del 28/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1017151608**
Apellidos y Nombres: **MACIA ZULUAGA GINA MELISA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de octubre de 2022, a las 10:07:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901561186
Código de Verificación	901561186221028100721

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de octubre de 2022, a las 10:07:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1017151608
Código de Verificación	1017151608221028100703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

COPIA DE LA LIBERTA MILITAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1037620423

APELLIDOS Y NOMBRES
OSPINA AGUDELO
JUAN SANTIAGO

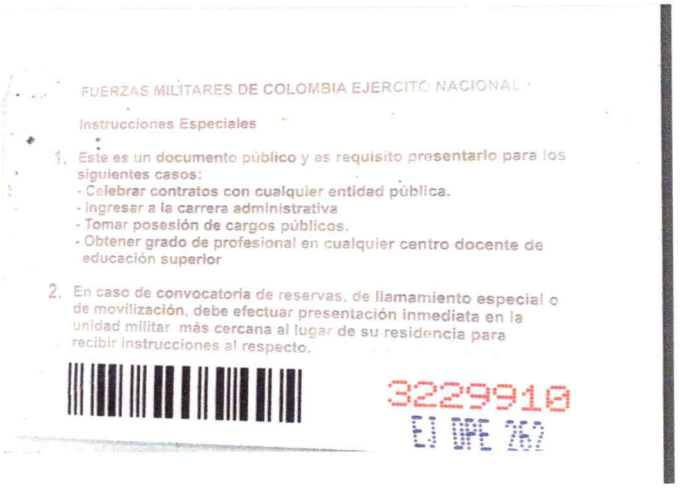
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2022	2ª LÍNEA 31 - DIC 2032	3ª LÍNEA 31 - DIC 2042

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 27 JUN 2012

CT. JOSE FABIAN CONTRERAS A.
COMANDANTE BIM
BIEVEDEMIST RIMO 48



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3229910
EJ DPE 267

COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA

INTEGRANTE 1





INTEGRANTE 2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.017.151.608**

MACIA ZULUAGA

APELLIDOS

GINA MELISA

NOMBRES

Melisa Macía Z

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1987**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-AGO-2005 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00441500-F-1017151608-20130618 **0033**495161A 1 39893742

CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

INTEGRANTE 1

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

JUAN SANTIAGO OSPINA AGUDELO, identificado con cedula de ciudadanía 1.037.620.423 en mi condición de representante legal de CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS identificada con Nit 901.561.186-6 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Sabaneta, a los 1 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

JUAN SANTIAGO OSPINA A
C.C 1.037.620.423
Rep. Legal CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1017151608	GINA MELISA MACIA ZULUAGA	CALLE 22D 72-41 TORRE 7 APTO 1102	3103713546	macia319@gmail.com	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-09	I	06/10/2022	62350611	$399.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	175.000	0		0		0	1	200	0	175.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-6	224.000	0	0	0	0	1	300	0	224.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	175.000	175.200
Pension	1	224.000	224.300
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	399.000	399.500

PAGADA

INTEGRANTE 2

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSORCIO REDES

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1017151608	GINA MELISA MACIA ZULUAGA	CALLE 22D 72-41 TORRE 7 APTO 1102	3103713546	macia319@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2022-09	2022-09	I	06/10/2022	62350611	TOTAL A PAGAR	
					$399.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cot.pensión	Subtipo	Extranjero	Cotiz. en Exterior	Extranjero	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1017151608	MACIA ZULUAGA GINA MELISA	3	0			N															230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS005	1.400.000	175.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSORCIO REDES

HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA

INTEGRANTE 1

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Concretar Diseño y Construccion SAS — NIT No. 901561186

SIGLA — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PUBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL [] DPTL [] DIST [] MPL [] OTRO [] ¿CUÁL? _____ — TIPO [] (VER AL RESPALDO) — CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: colombia — DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Envigado — DIRECCIÓN: Cl 28 sur #43A-50 apto 411 — APARTADO AÉREO

TELÉFONOS: 3014012481 — FAX

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	construccion	2	consultoria
3		4	
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ULTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Firma ingenieria y arquitectura SAS		X	4735890	21/06/2022	$25.975.000 COP
Construprime sas		X	3103743742	15/02/2022	$808.764.244 COP

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) — NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] — NUMERO: 1037620423 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 678.718.800

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 31/08/2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

INTEGRANTE 2

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MACIA	ZULUAGA	GINA MELISA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.017.151.608

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 19 MES 07 AÑO 1987

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERÍA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: calle 29 #77-117 casa 147

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN

TELÉFONO: 3103713546 EMAIL: MACAI319@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER

FECHA DE GRADO: MES 12 AÑO 2003

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ING. CIVIL	12	2009	05202-185536

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD: FREELANCE LICITACIONES Y PRESUPUESTOS	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLIN		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: MACAI319@GMAIL.COM
TELÉFONOS: 3103713546	FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 04 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESORIA LICITAICONES Y PRESUPUESTOS	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO: DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO: DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO: DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 1 DE NOV 2022

Melisa Mejía Z

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO No. 3.

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Señores:

AMUNORTE

DEPARTAMENTE DE ANTIOQUIA.

Referencia: VALORACION PROPUESTA ECONOMICA proceso de No. OP015-2022

Objeto del proceso: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y REDES RECOLECTORAS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL CONVENTO SECTOR EL LLANO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA, DOMICILIARIAS, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTOS VEREDALES Y MEJORAMIENTOS DE ESTOS Y DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL SALADO Y SABANETA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "COPACABANA CON SEGURIDAD 2020-2023"

El suscrito JUAN SANTIAGO OSPINA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal del CONSORCIO REDES de conformidad con lo establecido en la invitación de la referencia oferto de forma irrevocable y con precio fijo, los bienes, objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de TRES MIL SETECIENTOS CUARENA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN pesos m/cte ($3.742.728.231) discriminado así:

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA
REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO + DOMICILIARIAS + ACUEDUCTOS VEREDALES + DISEÑO ALCANTARILLADO EL SALADO

FECHA: 1/11/2022

REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO + DOMICILIARIAS + ACUEDUCTOS VEREDALES + DISEÑO ALCANTARILLADO EL SALADO					
ITEM	DESCRIPCION	undID.	CANT.	VALOR undIT.	VALOR PARCIAL
CAPITULO 1: ALCANTARILLADO EL LLANO					
1	**PRELIMINARES**				

1,1	Roceria	m2	1975	$ 6.512,50	$ 12.862.187,50
1,2	Replanteo y localizacion topografica linea principal de alcantarillado.	Dia	15,00	$ 654.525,42	$ 9.817.881,24
1,3	Rotura de concreto (placa huella)	m2	320,00	$ 36.016,67	$ 11.525.333,33
2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				
2,1	Excavación manual o mecánica 0 - 2 m. en material comund seco, incluye acopio transitorio y transporte interno para botada de material sobrante.	m3	1.400,00	$ 50.432,98	$ 70.606.177,53
2,2	Excavación manual o mecánica 2 - 4 m. en material comund seco, incluye acopio transitorio y transporte interno para botada de material sobrante.	m3	50,00	$ 92.457,98	$ 4.622.899,20
2,3	Excavacion en roca con material explosivo con todos los permisos necesarios. La botada del material sobrante de la demolicion sera pagada en el item de botada de escombros.	m3	90,00	$ 318.571,88	$ 28.671.468,75
2,4	Desabombe Roca reventada,	m3	130,00	$ 160.000,00	$ 20.800.000,00
2,5	Excavacion sin Zanja (Incluye excavaciones, entibados, llenos, demas actividades necesarias para instalar el equipo de perforación desde el pundto inicial hasta el pundto final y reconstruccion de superficies).	ml	35,00	$ 1.412.750,00	$ 49.446.250,00
2,6	Cargue y botada de material sobrante de excavacion a sitio autorizado.	m3	1.210,00	$ 45.083,33	$ 54.550.833,33
3	**LLENOS Y ENTIBADOS**				
3,1	Suministro, transporte y colocación de material granular (triturado) para cimentación (Ø3/4")	m3	640,00	$ 173.043,50	$ 110.747.840,00
3,2	Suministro, transporte y colocación de material de préstamo (arenilla).	m3	280,00	$ 151.988,46	$ 42.556.768,32

3,5	Suministro, transporte y colocación de material seleccionado de la excavación.	m3	723,00	$ 49.177,78	$ 35.555.532,97
3,6	Suministro y colocación de entibados temporales.	m2	120,00	$ 33.806,88	$ 4.056.825,00
4	**SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS**				
4,1	Tuberia Novafort Ø 200mm	ml	2.010,00	$ 145.606,88	$ 292.669.833,53
4,3	Tuberia Novafort Ø 160mm	ml	2.800,00	$ 104.792,07	$ 293.417.808,73
4,4	Tuberia PVC-S Ø 110mm	ml	120,00	$ 75.439,38	$ 9.052.725,51
4,5	Silla Yee 200 mm x 160 mm	un	203,00	$ 176.051,25	$ 35.738.403,75
4,6	Suministro, transporte e instalación de codo pvc de 8"	un	5,00	$ 277.950,00	$ 1.389.750,00
5	**CONCRETOS**				
5,1	Concreto 175 Kg/cm2 para atraque de tuberia	un	180,00	$ 207.262,50	$ 37.307.250,00
5,2	Concreto 280 Kg/cm2 para reposición de placa huella	m2	320,00	$ 111.653,75	$ 35.729.200,00
5,3	Apoyos para viaductos construidos en Concreto 210 Kg/cm2 debidamente reforzados (1 m3)	un	4,00	$ 1.131.575,89	$ 4.526.303,57
5,4	Cercha metálica para soporte de tuberia según detalle	ml	20,00	$ 1.250.000,00	$ 25.000.000,00
5,5	S.T.C. Construcción de cilindro para. MH de 1.20 m	ml	44,00	$ 1.570.558,33	$ 69.104.566,67
5,5,1	S.T.C. Cañuela, cono, anillo y tapa para MH de 1.2 m	un	35,00	$ 884.825,00	$ 30.968.875,00
5,6	Construccion de cajas de inspeccion 0,6m. X 0,6m cañuela y tapa.	un	80,00	$ 880.618,75	$ 70.449.500,00
5,7	Suministro, transporte y construccion de caja de empalme para domiciliaria de .50*.50 interno anden o zona verde, incluye herraje	un	95,00	$ 785.962,50	$ 74.666.437,50
6	**OTROS**				
6,1	Permisos y tramites ante corporacion autonoma para la ocupacion de cauce.	gb	1,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00

6,2	Lavado y televizacion de tuberias	ml	2.800,00	$ 24.388,89	$ 68.288.888,89
TOTAL ALCANTARILLADO EL LLANO					**$ 1.529.129.540,31**
CAPITULO 2: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIAS ACUEDUCTOS VEREDALES					
1	Suministro, Transporte e Instalacionde Tuberia PE100 AGUA 63 mm METRICO PN 16 RDE 11 NEGRA ROLLOS 100 metros	ml	2.000,00	$ 20.106,00	$ 40.212.000,00
2	Suministro,Transporte e Instalacionde Tuberia PE100 AGUA 90 mm METRICO PN 16 RDE 11 NEGRA ROLLOS 50 metros	ml	2.000,00	$ 38.165,00	$ 76.330.000,00
3	Suministro, Transporte e Instalacion de Tuberia PE100 AGUA 110 mm METRICO PN 16 RDE 11 NEGRA ROLLOS 50 metros	ml	1.000,00	$ 57.455,00	$ 57.455.000,00
4	Suministro, Transporte e Instalacion de Tuberia PE100 AGUA 20 mm METRICO PN 16 RDE 11 NEGRA ROLLOS 50 metros	ml	2.000,00	$ 4.442,00	$ 8.884.000,00
5	Excavación manual o mecánica 0 - 2 m. en material comund seco, incluye acopio transitorio y transporte interno para botada de material sobrante.	m3	960,00	$ 50.432,98	$ 48.415.664,59
6	Suministro, transporte y colocación de material seleccionado de la excavación.	m3	850,26	$ 49.177,78	$ 41.813.989,33
7	Suministro, transporte e Instalacionde accesorio undION MECANICA en polietileno PN 16 - Diametro 110 mm	und	50,00	$ 518.590,00	$ 25.929.500,00
8	Suministro, transporte e instalacionde accesorio undION MECANICA en polietileno PN 16 - Diametro 90 mm	un	50,00	$ 226.007,00	$ 11.300.350,00
9	Suministro, transporte e Instalacion de accesorio undION MECANICA en polietileno PN 16 - Diametro 63 mm	un	50,00	$ 158.636,00	$ 7.931.800,00

TOTAL SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIAS ACUEDUCTOS					**$ 318.272.303,92**
CAPITULO 3: DISEÑO ALCANTARILLADO EL SALADO					
1	Realizar los estudios técnicos y de ingeniería de redes de alcantarillado de aguas residuales hasta empalme a Redes Públicas de EPM para el sector El Salado (Copacabana). Esto es, teniendo en cuenta los lineamientos del Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) emitido por el Ministerio de Vivienda y las normas de diseño de EPM. Cuadro de alcance, Presupuesto y planos	un	1,00	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
TOTAL DISEÑO ALCANTARILLADO EL SALADO					**$ 200.000.000,00**
CAPITULO 4: MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES					
1	**ALTO DE LA VIRGEN**				
1,1	Suministro transporte e instalacion de tanque para aforo de caudales fabricados en PRFV según diseño de corantiquia. Incluye tuberias, valvulas, y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	un	1,00	$ 11.155.000,00	$ 11.155.000,00
1,2	Suministro, transporte e instalación de enchape cerámico de primera, color blanco de 20.5*30.5cm o equivalente. Incluye demolicion del existente, homogenización de la superficie, impermeabilizacion con producto especializado tipo sika 101, sika 160 sika top o bronco elastico, mortero adhesivo para enchape tipo pegacor o equivalente, lechada preparada o boquilla tipo concolor o equivalente color claro, moldura PVC, remate y acolillada, además de todos los elementos necesarios	m2	200,00	$ 145.000,00	$ 29.000.000,00

	para su correcta instalación				
TOTAL ACUEDUCTO ALTO DE LA VIRGEN					**$ 40.155.000,00**
2	**JOSE A. CORREA**				
2,1	Excavación manual de material heterogéneo de 0-2m. bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3. Su medida será en el sitio.	m3	6,00	$ 50.432,98	$ 302.597,90
2,2	Suministro, transporte y Colocación de entresuelo en piedra Ø2" a 4"	m3	4,00	$ 148.000,00	$ 592.000,00
2,3	Suministro, transporte y Colocación de solado en concreto f'c=14 Mpa. Incluye curado y protección del concreto.	m3	1,00	$ 323.563,00	$ 323.563,00
2,4	Suministro, transporte, figuracion, colocación, armada y amarre de acero de refuerzo 60000 psi	Kg	500,00	$ 8.400,00	$ 4.200.000,00
2,5	Suministro, transporte, colocación de concreto de f'c=21 Mpa para la losa de apoyo. Incluye curado y protección del concreto.	m3	4,00	$ 565.967,00	$ 2.263.868,00
2,6	Suministro, transporte e instalacion de tanque cilindrico vertical contruido en PRFV 50 m3, Ø 3m. Incluye tapa, MH. Escalera, mensulas de anclaje, MH de inspección lateral, regleta de medición y todo lo necesario para correcta instalación y puesta en fundcionamiento	un	1,00	$ 54.000.000,00	$ 54.000.000,00

2,7	Suministro transporte e instalacion de tanque para aforo de caudales fabricados en PRFV según diseño de corantiquia. Incluye tuberias, valvulas, y todos los accesorios necesarios para su correcto fundcionamiento	un	1,00	$ 11.155.000,00	$ 11.155.000,00
TOTAL ACUEDUCTO JOSE A. CORREA					**$ 72.837.028,90**
3	**CABUYAL**				
3,1	Suministro transporte e instalacion de tanque para aforo de caudales fabricados en PRFV según diseño de corantiquia. Incluye tuberias, valvulas, y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	un	1,00	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00
3,2	Suministro, transporte y construcción de mampostería en bloque de concreto 0.10x0.2x0.40m, revitado por ambas caras, espesor 10 cm. Incluye mortero de pega relación 1:4	m2	28,80	$ 135.000,00	$ 3.888.000,00
3,3	Construccion de viga de amarre perimetral 0.20*0.10 en concreto f'c=21Mpa, incluye formaleta, protección y curado	ml	12,00	$ 35.000,00	$ 420.000,00
3,4	Construccion de cubierta en teja termo acustica incluye estructura metálica en celosia, pintura y acabado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	m2	16,00	$ 320.000,00	$ 5.120.000,00
3,5	Suministro, tranporte e instalacion de Puerta metalica de seguridad de 13 pasadores lamina cal 12 lisa de 1*2,1m color azul español incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	1,00	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00

3,6	Suministro, transporte e instalacion de ventana de aluminio, con reja de 1.0 x 1.0.en varilla cuadrada de 5/8" incluye vidrio templado de seguridad y todo lo necesario para su correcta instación y funcionamiento.	un	2,00	$ 390.000,00	$ 780.000,00
3,7	suminstro, transporte e instalacion de Meson en acero inoxidable tipo 308 ancho 0.6m y longitod 1,2 mt. Calibre 18 y todo lo necesario para su correcta instalación	un	4,00	$ 340.000,00	$ 1.360.000,00
3,8	Pozuelo en acero inoxidable de 0.6x0.48 tipo 308 calibre 18 incluye griferia y desagues y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	2,00	$ 340.000,00	$ 680.000,00
3,9	Test de jarras con seis zonas de agitacion. Incluye vasos de 1000ml	un	1,00	$ 5.337.150,00	$ 5.337.150,00
3,10	Colorímetro Aquatester con visor prismatico	un	1,00	$ 10.260.328,75	$ 10.260.328,75
3,11	Disco de color de agua para el Aquatester rango 5 - 100 unidades	un	1,00	$ 670.000,00	$ 670.000,00
3,12	Agitador magnético con calentamiento	un	1,00	$ 80.000,00	$ 80.000,00
3,13	Varilla magnética de 35 x 6 mm	un	3,00	$ 65.000,00	$ 195.000,00
3,14	Turbidimetro de lectura digital de mesa	un	1,00	$ 5.474.000,00	$ 5.474.000,00
3,15	Pipetas graduadas de 10 ml	un	6,00	$ 65.000,00	$ 390.000,00
3,16	Pipetas graduadas de 1 ml	un	6,00	$ 45.000,00	$ 270.000,00
3,17	pHmetro de mesa	un	1,00	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
3,18	Buretas de 50 ml llave recta teflón	un	6,00	$ 150.000,00	$ 900.000,00
3,19	Soporte universal para bureta	un	4,00	$ 87.000,00	$ 348.000,00
3,20	Pinza doble para bureta	un	4,00	$ 25.000,00	$ 100.000,00
3,21	Comparador de cloro con disco de cloro rango 0-3 ppm	un	1,00	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00
3,22	Vaso de precipitación de 1000 ml	un	9,00	$ 165.000,00	$ 1.485.000,00

3,23	Vaso de precipitación de 250 ml	un	6,00	$ 90.000,00	$ 540.000,00
3,24	Embudos de 110 ml	un	2,00	$ 85.000,00	$ 170.000,00
3,25	Probeta graduada de 100 ml	un	2,00	$ 80.000,00	$ 160.000,00
3,26	Probeta graduada de 1000 ml	un	2,00	$ 150.000,00	$ 300.000,00
3,27	Termómetro de -100C a 1100C	un	2,00	$ 50.000,00	$ 100.000,00
3,28	Erlenmeyer de 250 ml	un	2,00	$ 130.000,00	$ 260.000,00
3,29	Horno Microondas	un	1,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00
3,30	Fotometro Multiplanimetrico HI 83200 marca Hanna Instruments	un	1,00	$ 7.600.000,00	$ 7.600.000,00
3,31	Suministro transporte de nevera tipo haceb 252 lt 2 puertas gris titanio dispensador de agua no frost	un	1,00	$ 1.799.600,00	$ 1.799.600,00
3,32	Suministro y tranporte de horno electrico tipo haceb asf 60 - 36 electrico 120v	un	1,00	$ 941.630,00	$ 941.630,00
3,33	HI 8424 Medidor de ph/mv/°c con micro procesador	un	1,00	$ 2.466.683,00	$ 2.466.683,00
3,34	HI 93703C Turbidimetro portatil c/ maletin + sol cal. 0 y 10	un	1,00	$ 6.946.183,00	$ 6.946.183,00
3,35	Demanda de cloro HI 96711 medidor de cloro libre y total con reactivos para 100 test	un	1,00	$ 2.395.555,00	$ 2.395.555,00
3,36	Cuenta colonias referencia j - 2 j&g scientific de venta en mym	un	1,00	$ 1.530.000,00	$ 1.530.000,00
3,37	DNP 9025 A incubadora con control digital de 35 lt (320x300x320)	un	1,00	$ 9.189.477,50	$ 9.189.477,50
TOTAL ACUEDUCTO CABUYAL					**$ 84.206.607,25**
4	**LA CUCHILLA**				
4,1	SISTEMA DE POTABILIZACION COMPACTO EN PRFV DIAMETRO DE 2,20 M, ALTURA D E4 METROS Tipo manto de lodos; presenta un ducto central, para ingreso y laminación	un	1,00	$ 114.448.000,00	$ 114.448.000,00

	del flujo, Zona para acumulación de lodos, zona de manto de lodos y sedimentación acelerada, mediante páneles colmena, y finalmente una estructura de recolección de agua clarificada, consistente en canal con vertederos perimetrales. INCLUYE FLOCULACION, SEDIMENTACION, FILTRACION Y DESINFECCION, BOMBAS DOSIFICADORAS DE QUIMICOS, TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FunCIONAMIENTO				
4,2	Excavación manual de material heterogéneo DE 0-2m. bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3. Su medida será en el sitio.	m3	5,42	$ 50.432,98	$ 273.346,77
4,3	Suministro, transporte y Colocación de entresuelo en piedra Ø2" a 4"	m3	3,58	$ 148.000,00	$ 529.692,00
4,4	Suministro, transporte y Colocación de solado en concreto f'c=14 Mpa. Incluye curado y protección del concreto.	m3	1,00	$ 323.563,00	$ 323.563,00
4,5	Suministro, transporte, figuracion, colocación, armada y amarre de acero de refuerzo 60000 psi	Kg	500,00	$ 8.400,00	$ 4.200.000,00
4,6	Suministro, transporte, colocación de concreto de f'c=21 Mpa para la losa de apoyo. Incluye curado y protección del concreto.	m3	4,00	$ 565.967,00	$ 2.263.868,00
TOTAL ACUEDUCTO LA CUCHILLA					**$ 122.038.469,77**
5	**LAS MARGARITAS**				
5,1	Suministro transporte e instalacion de tanque para aforo de caudales fabricados en PRFV según diseño de corantiquia. Incluye tuberias, valvulas, y todos los accesorios necesarios para su correcto fundcionamiento	un	1,00	$ 11.155.000,00	$ 11.155.000,00

TOTAL ACUEDUCTO LAS MARGARITAS					**$ 11.155.000,00**
6	**PEÑOLCITO PARTE ALTA**				
6,1	Excavación manual de material heterogéneo DE 0-2m. bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3, el cargue, transporte interno y externo, Su medida será en el sitio.	m3	5,42	$ 50.432,98	$ 273.346,77
6,2	Suministro, transporte y Colocación de entresuelo en piedra Ø2" a 4"	m3	3,58	$ 148.000,00	$ 529.692,00
6,3	Suministro, transporte y Colocación de solado en concreto f'c=14 Mpa. Incluye curado y protección del concreto.	m3	1,00	$ 323.563,00	$ 323.563,00
6,4	Suministro, transporte, figuracion, colocación, armada y amarre de acero de refuerzo 60000 psi	Kg	500,00	$ 8.400,00	$ 4.200.000,00
6,5	Suministro, transporte, colocación de concreto de f'c=21 Mpa para la losa de apoyo. Incluye curado y protección del concreto.	m3	4,00	$ 565.967,00	$ 2.263.868,00
6,6	Suministro, transporte e instalacion de tanque cilindrico vertical contruido en PRFV 50 m3, Ø 3m. Incluye tapa, MH. Escalera, mensulas de anclaje, MH de inspección lateral, regleta de medición y todo lo necesario para correcta instalación y puesta en funcionamiento	un	1,00	$ 54.000.000,00	$ 54.000.000,00
TOTAL ACUEDUCTO PEÑOLCITO PARTE ALTA					**$ 61.590.469,77**
7	**CURAZAO**				
7,1	Desmonte de tapas metalicas en lamina alfajor, incluye desmonte de angulos y soportes	m2	12,00	$ 33.664,00	$ 403.968,00

7,2	Limpieza y resane en muros en concreto	m2	20,59	$ 33.698,00	$ 693.673,33
7,3	Suministro y transporte de baldosin 0.2x0.25 blanco	m2	60,00	$ 74.647,00	$ 4.478.820,00
7,4	Suministro, transporte y colocación de placas PRFV (1.35m x 0.55m), incluye el soporte en angulo metalico ebidamete anclado a los muros	und	79,00	$ 1.008.366,00	$ 79.660.914,00
7,5	Suministro, transporte y colocación de modulos de sedimetación en lamina de poliestireno tipo panal (h:0.55m), incluye el soporte e angulo metalico debidamente anclado a los muros	m2	1,90	$ 713.034,00	$ 1.354.764,60
7,6	Suministro, transporte y colocación de niple pasamuro en HD extremo brida Q4" L=0.30 m	un	1,00	$ 1.558.798,00	$ 1.558.798,00
7,7	Suministro, transporte y colocación de valcula de compuerta Q3" con brida, incluye contrabrida, empaque y tornillos	un	1,00	$ 437.062,00	$ 437.062,00
7,8	Reinstalación de tapas metalicas	m2	12,00	$ 56.081,00	$ 672.972,00
7,9	Muro cortina en bloque de cemento 0.1m	m2	2,00	$ 135.000,00	$ 270.000,00
TOTAL ACUEDUCTO CURAZAO					**$ 89.530.971,93**
8	**LA BETA**				
8,1	Excavación manual de material heterogéneo DE 0-2m. bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3. Su medida será en el sitio.	m3	10,00	$ 50.432,98	$ 504.329,84
8,2	Suministro, transporte y Colocación de entresuelo en piedra Ø2" a 4"	m3	9,00	$ 148.000,00	$ 1.332.000,00
8,3	Suministro, transporte y Colocación de solado en concreto f'c=14 Mpa. Incluye curado y protección del concreto.	m3	4,00	$ 323.563,00	$ 1.294.252,00
8,4	Suministro, transporte, figuracion, colocación, armada y amarre de	Kg	1200,00	$ 8.400,00	$ 10.080.000,00

	acero de refuerzo 60000 psi				
8,5	Suministro, transporte, colocación de concreto de f'c=21 Mpa para la losa de apoyo. Incluye curado y protección del concreto.	m3	9,00	$ 565.967,00	$ 5.093.703,00
8,6	Suministro, transporte e instalacion de tanque cilindrico vertical contruido en PRFV 50 m3, Ø 3m. Incluye tapa, MH. Escalera, mensulas de anclaje, MH de inspección lateral, regleta de medición y todo lo necesario para correcta instalación y puesta en fundcionamiento	un	1,00	$ 54.000.000,00	$ 54.000.000,00
TOTAL ACUEDUCTO LA BETA					**$ 72.304.284,84**
9	**AVEC**				
9,1	Excavación manual de material heterogéneo DE 0-2m. bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3, el cargue, transporte interno y externo, Su medida será en el sitio.	m3	10,00	$ 50.432,98	$ 504.329,84
9,2	Suministro, transporte y Colocación de entresuelo en piedra Ø2" a 4"	m3	9,00	$ 148.000,00	$ 1.332.000,00
9,3	Suministro, transporte y Colocación de solado en concreto f'c=14 Mpa. Incluye curado y protección del concreto.	m3	4,00	$ 323.563,00	$ 1.294.252,00
9,4	Suministro, transporte, figuracion, colocación, armada y amarre de acero de refuerzo 60000 psi	Kg	1200,00	$ 8.400,00	$ 10.080.000,00
9,5	Suministro, transporte, colocación de concreto de f'c=21 Mpa para la losa de apoyo. Incluye curado y protección del concreto.	m3	9,00	$ 565.967,00	$ 5.093.703,00

9,6	Suministro, transporte e instalacion de tanque cilindrico vertical contruido en PRFV 50 m3, Ø 3m. Incluye tapa, MH. Escalera, mensulas de anclaje, MH de inspección lateral, regleta de medición y todo lo necesario para correcta instalación y puesta en fundcionamiento	un	1,00	$ 54.000.000,00	$ 54.000.000,00
TOTAL ACUEDUCTO AVEC					**$ 72.304.284,84**
10	**CRISTO REY**				
10,1	Excavación manual de material heterogéneo DE 0-2m. bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3, el cargue, transporte interno y externo, Su medida será en el sitio.	m3	10,00	$ 50.432,98	$ 504.329,84
10,2	Suministro, transporte y Colocación de entresuelo en piedra Ø2" a 4"	m3	9,00	$ 148.000,00	$ 1.332.000,00
10,3	Suministro, transporte y Colocación de solado en concreto f'c=14 Mpa. Incluye curado y protección del concreto.	m3	4,00	$ 323.563,00	$ 1.294.252,00
10,4	Suministro, transporte, figuracion, colocación, armada y amarre de acero de refuerzo 60000 psi	Kg	1200,00	$ 8.400,00	$ 10.080.000,00
10,5	Suministro, transporte, colocación de concreto de f'c=21 Mpa para la losa de apoyo. Incluye curado y protección del concreto.	m3	9,00	$ 565.967,00	$ 5.093.703,00

10,6	Suministro, transporte e instalacion de tanque cilindrico vertical contruido en PRFV 50 m3, Ø 3m. Incluye tapa, MH. Escalera, mensulas de anclaje, MH de inspección lateral, regleta de medición y todo lo necesario para correcta instalación y puesta en funcionamiento	un	1,00	$ 54.000.000,00	$ 54.000.000,00
TOTAL ACUEDUCTO CRISTO REY					**$ 72.304.284,84**
11	**SABANETA**				
11,1	Suministro transporte e instalacion de tanque para aforo de caudales fabricados en PRFV según diseño de corantiquia. Incluye tuberias, valvulas, y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	un	1,00	$ 11.155.000,00	$ 11.155.000,00
TOTAL ACUEDUCTO SABANETA					**$ 11.155.000,00**
12	**EL NORAL**				

12,1	SISTEMA DE POTABILIZACION COMPACTO EN PRFV DIAMETRO DE 2,20 M, ALTURA D E4 METROS Tipo manto de lodos; presenta und ducto central, para ingreso y laminación del flujo, Zona para acumulación de lodos, zona de manto de lodos y sedimentación acelerada, mediante páneles colmena, y finalmente unda estructura de recolección de agua clarificada, consistente en canal con vertederos perimetrales.INCLUYE FLOCULACION, SEDIMENTACION, FILTRACION Y DESINFECCION, BOMBAS DOSIFICADORAS DE QUIMICOS, TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN FundCIONAMIENTO	un	1,00	$ 114.448.000,00	$ 114.448.000,00
12,2	Excavación manual de material heterogéneo DE 0-2m. bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3, el cargue, transporte interno y externo, Su medida será en el sitio.	m3	5,42	$ 50.432,98	$ 273.346,77
12,3	Suministro, transporte y Colocación de entresuelo en piedra Ø2" a 4"	m3	3,58	$ 148.000,00	$ 529.692,00
12,4	Suministro, transporte y Colocación de solado en concreto f'c=14 Mpa. Incluye curado y protección del concreto.	m3	1,00	$ 323.563,00	$ 323.563,00
12,5	Suministro, transporte, figuracion, colocación, armada y amarre de acero de refuerzo 60000 psi	Kg	500,00	$ 8.400,00	$ 4.200.000,00

12,6	Suministro, transporte, colocación de concreto de f'c=21 Mpa para la losa de apoyo. Incluye curado y protección del concreto.	m3	4,00	$ 565.967,00	$ 2.263.868,00
TOTAL ACUEDUCTO EL NORAL					**$ 122.038.469,77**
TOTAL MEJORAMIENTO ACUEDUCTOS					**$ 831.619.871,92**
REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO + DOMICILIARIAS + ACUEDUCTOS VEREDALES + DISEÑO ALCANTARILLADO EL SALADO					**$ 2.879.021.716,16**
	Administración (25%)	25%		$ 719.755.429,04	
	Utilidad (5%)	5%		$ 143.951.085,81	
TOTAL OBRA					**$ 3.742.728.231,00**

En evento de resultar adjudicatario se podan adicionar a las cantidades mínimas otras hasta agotar presupuesto.

JUAN SANTIAGO OSPINA A
C.C 1.037.620.423
Rep. Legal Consorcio REDES

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. (RUT)

INTEGRANTE 1

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14740611611

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 5 6 1 1 8 6 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín — 1 1

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica — 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición — 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

36. Nombre comercial: CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Antioquia — 0 5

40. Ciudad/Municipio: Envigado — 2 6 6

41. Dirección principal: CL 26 SUR 43 A 50 AP 411

42. Correo electrónico: juansaosplna1@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 0 1 4 0 1 2 4 8 1

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 4 2 9 0 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 1 0 2 0 1

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: — 1 — 2

Ocupación — 51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 4 5 7 4 8

14- Informante de exogena

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2022 - 02 - 01 / 17 : 24: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 **del Decreto** 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: WALTER ALONSO ORTIZ MONTOYA

985. Cargo: ABOGADO

DOCUMENTO SIN COSTO

INTEGRANTE 2

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14862760790

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1017151608	8	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1017151608	2005,08,04

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACIA	ZULUAGA	GINA	MELISA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal: CL 29 77 117 CA 147

42. Correo electrónico: macia319@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3103713546	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1	2	Ocupación: 51. Código	52. Número establecimientos
8299	2020,01,01						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 22 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 09 - 12 / 14 : 44: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 **del Decreto** 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ROJAS VELASQUEZ JANICE
985. Cargo: Gestor IV

Fecha generación documento PDF: 12-09-2022 02:44:01PM

DOCUMENTO SIN COSTO

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA

FORMULARIO No. 4.
CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Señores:
AMUNORTE
DEPARTAMENTE DE ANTIOQUIA.

Referencia: certificación experiencia proceso de de No. OP015-2022

Objeto del proceso: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y REDES RECOLECTORAS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL CONVENTO SECTOR EL LLANO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA, DOMICILIARIAS, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTOS VEREDALES Y MEJORAMIENTOS DE ESTOS Y DISEÑO DE REDES DE ALCANTARILLADO CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA VEREDA EL SALADO Y SABANETA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "COPACABANA CON SEGURIDAD 2020-2023"

OFERENTE**: Consorcio REDES**

El suscrito JUAN SANTIAGO OSPINA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante legal del CONSORCIO REDES de conformidad con lo establecido en la invitación de la referencia me permito certificar la experiencia requerida:

N°	No. RUP	CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	VALOR SMMLV
1	3-Melisa Macia	244 de 2014	Construcción segunda etapa del sistema de alcantarillado para el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas en el sector la cruz de la vereda el cabuyal Municipio de Copacabana	Municipio de Copacabana	449.613.212	729,89
2	4-Melisa Macia	260- de 2015	Construcción de alcantarillados no convencionales en la vereda Saldao parte baja del municipio de Copacabana	Municipio de Copacabana	462.151.312	717,24

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de laspersonas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

JUAN SANTIAGO OSPINA A
C.C 1.037.620.423
Rep. Legal Consorcio REDES

CONSORCIO REDES

COPACABANA es Tuyo y Mío

MUNICIPIO DE COPACABANA

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUTURA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera **GINA MELISA MACIA ZULUAGA**. con NIT.1.017.151.608-8, ejecutó para el municipio de Copacabana Antioquia el contrato N° 244 de 2014 referente a la "**CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA EL MANEJO ADECUADO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL SECTOR LA CRUZ DE LA VEREDA EL CABUYAL MUNICIPIO DE COPACABANA**"

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COPACABANA
CONTRATO:	N° 222 de 2013
CONTRATISTA:	**GINA MELISA MACIA ZULUAGA**
PLAZO TOTAL:	Dos (2) Meses
VALOR INCIAL:	$453.937.488
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$449.613.212
VALOR SMMLV:	729.89
FECHA DE INICIACIÓN	13 de Febrero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de Mayo de 2014
CUMPLIMIENTO:	Satisfactorio
CALIDAD DE LA OBRA:	Buena

CANTIDADES EJECUTADAS:

ITEM	DESCRIPCION	UN	C. ACOMU.
	Campamento 80 m2	gl	1,00
1,1	Localización y replanteo	día	16,00
2	**Demoliciones**		
2,1	Corte, rotura y demolición de concreto e=0,15m. incluye botada de escombros	m²	283,94
3	**Movimiento de Tierra**		
3,1	Excavación manual o mecánica de material heterogéneo de 0-2 m	m³	672,97
3,2	Excavación manual o mecánica de material heterogéneo de 2-4 m	m³	258,55
3,3	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo CRAS. Incluye cemento demoledor, desembombe.	pul	16.711,93

NOTA: Citar el Nº de radicado correspondiente al responder.

ISO 9001

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

CONSORCIO REDES

COPACABANA es Tuyo y Mío

MUNICIPIO DE COPACABANA

4	**Llenos y Entibados**		
4,1	Suministro, transporte y colocación de material granular para cimentación (3/4")	m^3	77,58
4,2	Suministro, transporte y colocación de material de préstamo (arenilla)	m^3	625,01
4,3	Suministro, transporte y colocación de material seleccionado de la excavación	m^3	76,51
4,4	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½",	m^3	110,44
4,5	Suministro y colocación de entibados temporales	m^2	792,30
5	**Suministro e instalación de Tubería y Accesorios**		
5,1	S.T.C. Tub. de PVC Novafort o similar de 150 mm	ml	140,40
5,2	S.T.C. Tub. de PVC Novafort o similar de 200 mm	ml	91,00
5,3	S.T.C. Tub. de PVC Novafort o similar de 250 mm	ml	273,51
5,4	S.T.C. de gancho para MH según norma de EEPPM	un	60,00
5,5	S.T.C. Silla Tee PVC Novafort o similar de 200 mm x 150 mm	un	10,00
5,6	S.T.C. Silla Tee PVC Novafort o similar de 250 mm x 150 mm	un	29,00
5,7	S.T.I de tubería en HD de 10"	ml	14,00
6	**Concretos**		
6,1	S.T.C. Cañuela, cono, anillo y tapa para MH de 1.2 m	un	21,00
6,2	S.T.C. Construcción de cilindro para MH de 1.20 m	ml	17,25
6,3	Emboquillado de tubería en pared para cámara de inspección, según especificación técnica de EPM, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	49,00
6,4	S.T.C. Concreto de 21 Mpa para reparcheo en zanjas y apiques	m^3	13,99
6,5	S.T.C Anclajes en concreto para tubería 180kg/cm2	m^3	0,00
6,6	Concreto de 28 Mpa para columnas de apoyo, zapatas de cercha metálica para viaducto.	m^3	0,00
6,7	S.T.C de piedra pegada con concreto en relación 50/50	m^3	9,66
7	**Sumideros y Cajas**		
7,1	Construcción de sumidero doble tipo B. Incluye malla de protección de ser necesario y acero de refuerzo. Según diseño	un	0,00
7,2	Suministro, transporte y construcción de caja de paso para alcantarillado no convencional en anden o zona verde, de 0.8 x 0.8 x 1 m libres internos con muros de 0.15 m y losa de fondo de 0.15 m, incluye herraje.	un	6,00
7,3	Suministro, transporte y construcción de caja de empalme para domiciliaria en anden o zona verde	un	36,00
8	**Acero**		
8,1	Acero de refuerzo, fy = 60 000 psi	kg	873,13

NOTA: Citar el Nº de radicado correspondiente al responder.

9	Varios		
9,1	Construcción de cercha metálica para viaducto, de sección transversal de 0.50 x 0.70 m. Según diseño.	ml	14,00
9,2	Transporte interno de materiales en condiciones especiales	m^3	903,80
9,3	Diagnóstico de redes circuito cerrado de TV (incluye lavado de red) en diámetros entre 150 a 600 mm	ml	622,51

Obra Extra

ITEM	DESCRIPCION	UN	C. ACOMU.
E 1	Reparaciones de tuberias PVC a presion entre 3/4" y 3" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	120,90
E 1-1	Reparaciones de tuberia PVC a Presion de 1 1/4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 1-2	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1 1/2" y 1" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 1-3	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1 1/2" y 1 1/4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 1-4	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 2" y 1" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 1-5	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 2" y 2 1/2" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-6	Reparaciones de tuberia PVC a Presion de 1 1/2" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 1-7	Reparaciones de tuberia PVC a Presion de 3" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-8	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1/2", 1" y 3/4" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-9	Reparaciones de tuberia PVC a Presion de 1 1/4" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-10	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1 1/4" y 1 1/2" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-11	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1 1/4" y 1 1/2" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-12	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1 1/4", 1 1/2",1" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-13	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1 1/2",1" Y 3/4" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-14	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 1 1/4" Y 1 1/2" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-15	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 2" y 1 1/2" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00
E 1-16	Reparaciones de tuberia PVC a Presion entre 2" y 2 1/2" con accesorios en PVC.	Tubo x 6m	1,00

NOTA: Citar el Nº de radicado correspondiente al responder.

CONSORCIO REDES

COPACABANA
es Tuyo y Mío

MUNICIPIO DE COPACABANA

E 1-17	Reparaciones de tuberia PVC a presion entre 1" y 1 1/4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3	Reparaciones de tuberia PVC sanitaria entre 3" y 4" incluye: tuberia, codos, mediocodos, uniones y reducciones todo en PVC	Tubo x 6m	72,00
E 3-1	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3-2	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3-3	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 3" y 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3-4	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3-5	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 3" y 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3-6	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 3" y 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3-7	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 3" y 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 3-8	Reparaciones de tuberia PVC Sanitaria de 3" y 4" con accesorios en PVC	Tubo x 6m	1,00
E 4	Escalas en concreto f' c= 210 kg/cm2, incluye entresuelo en piedra e=0,15m, arenilla compactada e=0,05m y malla electrosoldada D50	m3	14,14
E 5	Pilas en concreto f'c= 210 kg/cm2, diametro 1,00m, varillas de 5/8" y estribo de 1/2", incluye armado de pila a la vista y vaciado	m3	12,00
E 46	Herraje Metalico con Tapa de (0,30*0,30) y (0,40*0,40 externo)	un	36,00

DADA EN LA ALCALDÍA DE COPACABANA, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2015.

Atentamente,

ANA MARIA MADRID ACOSTA
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Copacabana

NOTA: Citar el N° de radicado correspondiente al responder

Municipio de Copacabana	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	Código: A-CT-F-016
		Versión: 05
		Fecha actualización: 27-12-2013

En el Municipio de Copacabana, el día 11 JUL. 2016, se reunieron los señores: OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO, identificado con cedula 15.503.870 de Copacabana, en calidad de Alcalde, CARLOS MARIO ECHEVERRI RIVERA, identificado con cedula 15.507.320 de Copacabana, en calidad de Secretario de Infraestructura, CLAUDIA MARÍA DÍAZ DUQUE identificada con cedula 42.683.465 de Copacabana, en calidad de Supervisora, GINA MELISA MACÍA ZULUAGA identificada con CC 1.017.151.608 en calidad de contratista y LINA MARCELA ALFONSO NARANJO identificada con CC 41.951.903, representante legal del CONSORCIO CM-03 en calidad de interventora, con el objeto de liquidar el contrato Nº 260-2015, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS NO CONVENCIONALES EN LA VEREDA SALADO PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA".

Valor Inicial del Contrato	$ 424'151.313
Valor Total Ejecutado	$ 462'151.312
Valor no Ejecutado	$ 1,00
Plazo inicial Pactado	NOVENTA (90) DÍAS
Plazo total del contrato:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS
Fecha Inicio	11 DE MAYO DE 2015
Acta de suspensión:	22 DE MAYO DE 2015
Acta de reinicio:	17 DE JUNIO DE 2015
Fecha Terminación	17 DE NOVIEMBRE DE 2015
Otrossi	9 DE OCTUBRE DE 2015

Prórroga 1:

Tiempo	SESENTA (60) DÍAS

Adición y prórroga 2:

Tiempo	QUINCE (15) DÍAS
Valor	$ 38'000.000

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores

CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato (De conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 las partes deben acordar los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En esta acta deberán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo).

El contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio en relación con el contrato y la presente liquidación.

Por lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en Copacabana el día 11 JUL 2016.

OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO
Alcalde Municipal

CARLOS MARIO ECHEVERRI R.
Secretario de Infraestructura

GINA MELISA MACÍA ZULUAGA
Contratista

LINA MARCELA ALFONSO NARANJO
Interventora
Representante legal
CONSORCIO CM-03

CLAUDIA MARÍA DÍAZ DUQUE
V°B° Supervisora y/o Revisora

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato (De conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 las partes deben acordar los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En esta acta deberán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo).

El contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio en relación con el contrato y la presente liquidación.

Por lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en Copacabana el día 11 JUL 2016.

OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO
Alcalde Municipal

CARLOS MARIO ECHEVERRI R.
Secretario de Infraestructura

GINA MELISA MACÍA ZULUAGA
Contratista

LINA MARCELA ALFONSO NARANJO
Interventora
Representante legal
CONSORCIO CM-03

CLAUDIA MARÍA DÍAZ DUQUE
V°B° Supervisora y/o Revisora

RUP

CONCRETAR DISEÑOS Y CONSTRUCCION

CODIGO DE VERIFICACIÓN sTgMcN9XwC

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT:901561186-6
MATRICULA MERCANTIL:248167
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:01/02/2022
NÚMERO DEL PROPONENTE:2633
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/08/2022
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:01/02/2022
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:26/01/2022
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACCIONISTAS
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:OSPINA AGUDELO JUAN SANTIAGO

********** CONTINUA **********

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1037620423
CARGO: GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE: PRIETO MENDOZA JUAN ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1037632104
CARGO: PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

REPRESENTANTE No.3 :
NOMBRE: PALACIO MORENO FELIPE
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1037629220
CARGO: SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

REPRESENTANTE No.4 :
NOMBRE: CASTAÑO MONTOYA GIOVANNY
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 1036944920
CARGO: TERCER SUPLENTE DEL GERENTE

FACULTADES:

Funciones y facultades del gerente: en desarrollo de las normas establecidas en el codigo de comercio son funciones y facultades del gerente y representante legal de la compañía las siguientes:

. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social.

. Convocar a la asamblea general de accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite cualquiera de los accionistas.

. Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social.

. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin perjuicio de obtener previa autorización escrita de la asamblea general de accionistas para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad de acuerdo con los estatutos, dándoseles el derecho por medio del presente para terminar, resolver, o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para prorrogarlos, según el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con los estatutos.

. Presentar a la asamblea general de accionistas un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la asamblea.

. Presentar a la asamblea general de accionista, los estados financieros de cada año

********** CONTINUA **********

fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.

. Mantener informada a la asamblea del curso de los negocios de la sociedad.

. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas.

. Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.

. Someter a la decisión de árbitros por medio de compromisos y cláusulas compromisorias, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar al apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente.

. Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.

. Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la asamblea general de accionistas, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.

. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.

. Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.

. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías, y similares.

. Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la asamblea general de accionistas.

. Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo los estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

********** CONTINUA **********

COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 28 SUR NO 43A 50 AP 411
MUNICIPIO: 05266 - ENVIGADO
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
TELEFONO 1: 3014012481
CORREO ELECTRÓNICO: juansaospina1@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 28 SUR NO 43A 50 AP 411
MUNICIPIO: 05266 - ENVIGADO
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
TELEFONO 1 : 3014012481
CORREO ELECTRÓNICO: juansaospina1@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES
10 16 18 00 : PLANTAS SIN FLOR
10 16 19 00 : PRODUCTOS FLORALES SECOS
10 22 60 00 : ESPECIES INDIVIDUALES O VARIEDADES DE FLORES VIVAS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES

********** CONTINUA **********

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES

********** CONTINUA **********

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

********** CONTINUA **********

31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
56 13 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

********** CONTINUA **********

70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

********** CONTINUA **********

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONIRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

********** CONTINUA **********

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/07/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$5.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	$5.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	$0,00
PASIVO TOTAL	:	$0,00
PATRIMONIO	:	$5.000.000,00

********** CONTINUA **********

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : $0,00
GASTOS DE INTERESES : $0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/07/2022

INDICE DE LIQUIDEZ : INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/07/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUPRIME SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :808,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...

********** CONTINUA **********

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONCRETAR DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FIRMA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

********** CONTINUA **********

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

********** CONTINUA **********

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 17 00 : RIEGO
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24753 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022.

CERTIFICA:

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://silaburrasur.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **sTgMcN9XwC**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

********** CONTINUA **********

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

********** CONTINUA **********

RUP

MELISA MACIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 14/09/2022 - 7:02:18 AM

Recibo No.: 0023259148 Valor: $55.000

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: GINA MELISA MACÍA ZULUAGA
N.I.T: 1.017.151.608-8
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 1017151608

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 30 de Agosto de 2022.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	CALLE 29 77 117 CASA 147
Municipio:	MEDELLÍN
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Belen
Teléfono 1:	3103713546
Correo electrónico:	macia319@gmail.com
Dirección notificación judicial:	CALLE 29 77 117 CASA 147
Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	Belen
Teléfono 1 para notificación:	3103713546
Correo electrónico de notificación:	macia319@gmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	$5.839.859,00
Activo total:	$208.028.000,00
Pasivo corriente:	$1.296.000,00
Pasivo total:	$1.296.000,00
Patrimonio:	$206.732.000,00
Utilidad/pérdida operacional:	$18.252.000,00
Gastos de intereses:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez:	4,50
Índice de endeudamiento:	0,00
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio:	0,08
Rentabilidad del activo:	0,08

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	17	00	Yesos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	18	00	Ebanistería
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	20	00	Molduras y carpintería
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	31	00	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	12	15	00	Procesos de fundición y refinación y formado de metales
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	16	00	Servicios de petróleo y gas
83	10	18	00	Servicios eléctricos
84	11	16	00	Servicios de auditoría
86	12	15	00	Escuelas elementales y secundarias
86	12	16	00	Colegios Menores
86	12	17	00	Universidades y politécnicos
86	12	18	00	Escuelas profesionales
93	10	15	00	Cuerpos políticos
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	10	19	00	Tierras agrícolas
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: GINA MELISA MACÍA ZULUAGA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 25,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	18	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	27	00
81	15	17	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: GINA MELISA MACÍA ZULUAGA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	18	00	80	10	16	00
81	10	15	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: GINA MELISA MACÍA ZULUAGA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 729,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	10	15	00	70	13	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	17	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	44	00
76	12	17	00	77	10	16	00
77	12	17	00	81	10	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: GINA MELISA MACÍA ZULUAGA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 717,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	10	15	00	70	13	16	00
70	17	15	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	17	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	44	00
76	12	17	00	77	10	16	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	27	00	81	14	18	00
81	15	17	00	83	10	15	00
84	11	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	18	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 30 de Agosto de 2022 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 4439 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 30 de Agosto de 2022.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE COPACABANA
MUNICIPIO: COPACABANA
NÚMERO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2014/02/04
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 453.937.488
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
7[illegible]1100 SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE
INFRAESTRUCTURA
FECHA INSCRIPCION: 2014/10/06
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 5698

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE COPACABANA
MUNICIPIO: COPACABANA
NÚMERO DEL CONTRATO: 244-2014
FECHA DE INICIO: 2014/02/13
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 453.937.488
CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
FECHA INSCRIPCION: 2014/02/20
NÚMERO DEL REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 325

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2018, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: xWdfzjWArkkcZNaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS